

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

4165 Licitación contrato administrativo de servicios.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de febrero de 2010 se ha iniciado expediente para la contratación del servicio de "Mantenimiento y limpieza de diversas zonas ajardinadas" de Jumilla. Para poder presentar proposición en este procedimiento, deberá atenderse a lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/Contratación.
- c) Número de expediente: 20/10.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de conservación, mantenimiento y limpieza de diversas zonas ajardinadas de Jumilla.
- c) Duración: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejor precio, hasta 51 puntos.
 - Proyecto técnico, hasta 30 puntos.
 - Otras mejoras, hasta 19 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

95.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

- a) Provisional: 1.637,93 euros (2% del presupuesto de licitación, excluido IVA).
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. Requisitos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6, Categoría B.
- b) Experiencia: Trabajos similares en municipios de población superior a 20.000 habitantes.
- c) Calidad: Estar en posesión del certificado oficial de cumplimiento de la normativa ISO-9000 e ISO-14000.

d) Los demás contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C, con la documentación indicada en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).

8. Obtención de documentación e información:

a) Departamento: Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Dirección: C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).

c) Teléfono: 968782020 – Ext. 237.

d) E-mail: contratacion@jumilla.org

e) Perfil de Contratante: <http://www.jumilla.org>

9. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 25 de febrero de 2010.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.